

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de septiembre del año mil novecientos setenta y ocho; años 1350 de la Independencia y 1160 de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Decreto No.259, que deroga los Decretos Nos.170 y 194, de fechas 7 y 12 de septiembre de 1978, respectivamente.

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 259

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

Artículo Primero.— Queda derogado el Decreto No. 170, del 7 de septiembre de 1978, que designa al señor Román Rodríguez como Cónsul General de la República en Chicago, Illinois, Estados Unidos de América, en sustitución de Federico A. Paulino.

Artículo Segundo.— Queda derogado el Decreto No. 194, del 12 de septiembre de 1978, que designa al señor Lino Eduardo Báez, como Cónsul General de la República en Londres, Inglaterra.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de septiembre del año mil novecientos setenta y ocho; años 1350 de la Independencia y 1160 de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN